



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

# Boletín informativo Noviembre 2022

Conoce más detalles de las acciones que se realizan en el Programa: Creando entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en nuestra página web de Sistemas de Protección:



# 2022

## Sistemas comunitarios y municipales de protección a la niñez y adolescencia

### A nivel comunitario

De junio a noviembre se continuó con los procesos de formación dirigido a Comités Comunitarios de Protección -CCP- y Espacios Comunitario Organizados -ECO- promoviendo la sostenibilidad de los procesos para que madres, padres y cuidadores sean gestores de su propio cambio.

En el Caserío San Manuel, del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos, se llevó a cabo la socialización de la guía: “crianza desde el amor y buen trato” a madres, padres y cuidadores con el objetivo de promover formas de crianza sin violencia hacia niñas, niños y adolescentes, el taller tuvo la participación de la técnica de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, y se contó con la participación de la Oficial de protección de Unicef Magda Medina y la representante de la Embajada de Suecia Outi Kauppinen.

Como parte de las acciones con medios de comunicación, se resalta la participación de radio operadores comunitarios en el curso “Creando entornos protectores para la niñez y adolescencia desde los medios de comunicación”. Con base en los resultados del estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas -CAP-, y la Guía de Crianza desde el Amor y Buen Trato se ha promovido la creación de mensajes para la prevención de la violencia a la niñez y adolescencia con pertinencia cultural y lingüística.



Taller en el Caserío San Manuel del municipio de Ayutla San Marcos



Acto de clausura con medios de comunicación en Santa Lucía Utatlán, Sololá.



Sr. Benjamín Vásquez director de la Radio Iximché en la firma del convenio.



La Tinta, Alta Verapaz

Otro de los avances en las acciones con medios de comunicación es la suscripción del convenio de colaboración entre la Radio Iximché del departamento de Chimaltenango y las OMPNAs de Zaragoza, El Tejar y Chimaltenango Cabecera. En el acto de suscripción de convenio estuvo presente la representante del Espacio de Coordinación Interinstitucional de El Tejar, así como voceros y corresponsables por la niñez y adolescencia de los municipios en mención.

El Convenio permite tener amplio alcance en la difusión de mensajes sobre derechos humanos, crianza desde el amor y buen trato, así como temas sobre niñez en contexto de movilidad humana; a la vez se genera espacios de reflexión con actores clave para la promoción del cambio social y de comportamiento a padres, madres y cuidadores.

La difusión de mensajes se realiza en los diferentes formatos comunicacionales que tienen espacio los días miércoles a partir de las 8:00 hrs **en la frecuencia 97.5 fm.**



Tejutla, San Marcos

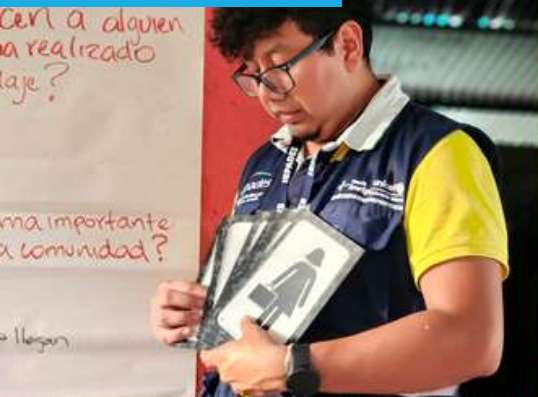
Con objetivo de fomentar la coordinación y resaltar la importancia de los medios de comunicación en la construcción de entornos protectores para la niñez y adolescencia, en el último trimestre se llevó a cabo una serie de encuentros entre medios de comunicación, representantes de Comités Comunitarios de Protección -CCP-, técnicos de las Oficinas Municipales de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNAS-, voceros por la niñez y adolescencia y corresponsales comunitarios en Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y Chimaltenango.



San Miguel Chicaj, Alta Verapaz



Uspantán, Quiché



El Chol, Baja Verapaz



# Promoviendo la protección de la niñez y adolescencia en contexto de movilidad humana

En las comunidades que priorizan dentro de sus planes de acción el tema de movilidad humana, se han implementado talleres con enfoque de Cambio Social y de Comportamiento que contribuyen a la reflexión sobre los derechos y los riesgos que se tienen al migrar, así como la importancia de promover la creación y difusión de mensajes sobre la protección de la niñez y adolescencia en contexto de movilidad humana a través de los medios de comunicación.

Los talleres se han realizado con Comités Comunitarios de Protección y espacios comunitarios organizados.

## A nivel municipal

# Autoridades municipales y departamentales se comprometen con la protección de la niñez y adolescencia.

Autoridades ediles de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Jalapa, Izabal, Sololá, Sacatepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché, y Totonicapán, participaron en cuentros departamentales con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la construcción de entornos protectores de la niñez y adolescencia, además promover las buenas prácticas de cada departamento.

Asimismo se reiteró el compromiso hacia la niñez y adolescencia por parte de las autoridades departamentales y la adopción de la estrategia de protección que permitirá atender con mayor eficiencia las múltiples vulnerabilidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias.



Encuentro de alcaldes de San Marcos



Encuentro de alcaldes de Alta Verapaz



Encuentro de alcaldes de Chiquimula

# Construyendo entornos protectores desde las organizaciones de fe

Representantes de organizaciones de fe en las diferentes denominaciones han sido parte de procesos de sensibilización y formación para la inclusión de actividades con enfoque de Cambio Social y de Comportamiento según sus ámbitos de acción, hasta la fecha se cuenta con más de 30 planes de acción en los cuales se ha propuesto el desarrollo de asambleas con líderes y lideresas comunitarias para reflexionar sobre la crianza desde el amor y buen trato, así como sensibilización a padres, madres y cuidadores, niñez y adolescencia en los espacios de servicios o misas para promover la prevención de la violencia a la niñez y adolescencia por medio de la palabra de Dios.



## Programa de protección de Unicef Guatemala desarrolla acciones dentro del Sistema de servicios de protección especial

La Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia, continua brindando atención psicosocial a niñez y adolescencia, y sus familias víctimas de violencia. Hasta el mes de octubre se han atendido a más de 93 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 41 son víctimas de violencia sexual. Los equipos psicosociales han capacitado en el uso de metodologías de recuperación emocional basadas en trauma, incluyendo el abordaje a sus familias.



Atención psicosocial a niñez y adolescencia víctima de violencia en Alta Verapaz, Quiché y Baja Verapaz



## UNICEF desarrolla proceso formativo para el aumento de capacidades de funcionarias y funcionarios públicos

En los departamentos de Guatemala y Alta Verapaz se llevó a cabo un proceso formativo durante el mes de septiembre, el cual fue dirigido a psicólogos, psicólogas, trabajadoras y trabajadores sociales del Ministerio de Salud Pública y Secretaría de Bienestar Social de Guatemala, Escuintla, Sacatepéquez, Alta Verapaz, Jutiapa, Escuintla y Quiché en el que accedieron a herramientas para fortalecer sus conocimientos y competencias enfocadas en la atención especializada de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

En las capacitaciones participaron 88 profesionales, quienes identificaron nuevas formas de abordaje a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, así como las formas más adecuadas para involucrar a la familia durante la atención especializada.

## Funcionarios públicos son capacitados sobre los estándares mínimos para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia



Red departamento - Sololá

Durante julio, agosto y septiembre el programa de protección a niñez y adolescencia ha capacitado a 150 funcionarios sobre estándares mínimos para la prestación de servicios especializados a niñez víctima de violencia, que incluyen contar con normativa institucional, redes de apoyo, espacios amigables y adecuados, manejo de metodologías e implementación de herramientas especializadas entre otros.

Los talleres se han desarrollado en los departamentos de Quiché, Sololá, Chimaltenango y Baja Verapaz con funcionarios que pertenecen a las redes de derivación y protección a nivel departamental.

Además de la presentación conceptual se propiciaron espacios de reflexión para identificar de acuerdo a sus competencias, la aplicación de estándares y las brechas que representarían aplicarlos en su totalidad, debido a que esta propuesta de atención involucra la creación de redes de apoyo para niñas y niños, participación de la familia durante la atención psicoterapéutica y principalmente la opinión y participación de las niñas, niños y adolescentes durante todo el proceso de acompañamiento.

UNICEF con apoyo de los fondos de Suecia estará dando seguimiento para la construcción de diagnósticos situacionales a nivel departamental que favorezcan contar con un plan de abordaje especializado para niñez y adolescencia víctima de violencia.



Red departamento - Quiché



Actividad lúdica sobre prevención secundaria de violencia sexual  
"siento seguridad y confianza"



Madres de familia orientadas sobre la prevención en violencia sexual.

## Organizaciones de sociedad civil integran Consorcio para prevenir y atender casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

Durante el mes de julio, las organizaciones no gubernamentales; Amigos por el Desarrollo y la Paz -ADP-, Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI-, El Refugio de la Niñez, Fundación Sobrevivientes y Voz de la Niñez y Adolescencia han integrado el Consorcio para la prestación de servicios de protección especial para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual.

Con el financiamiento de USAID-BHA-, Suecia y el Comité Sueco se ha desarrollado la conformación de este Consorcio de atención especializada priorizando los departamentos de Guatemala, Escuintla, Alta y Baja Verapaz.

Como metas principales estas organizaciones prestarán atención psicoterapéutica a 1,000 niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y abordará a 9,000 niñas, niños y adolescentes en situación o con factores de riesgo para que puedan identificar, prevenir y denunciar actos de violencia sexual en su familia y comunidades.

## Construcción de Plan de acción de la Política contra la Violencia Sexual en Guatemala del 2019-2029



Durante junio del presente año, en conjunto con SVET, UNICEF y Fundación Sobrevivientes, se inició la construcción del plan de acción de la política contra la Violencia Sexual en Guatemala del 2019- 2029. El desarrollo del plan se está realizando en la Mesa específica contra la Violencia sexual, Explotación y Trata de Personas del Gabinete específico de Desarrollo Social, como avances durante los primeros tres meses se ha tenido:

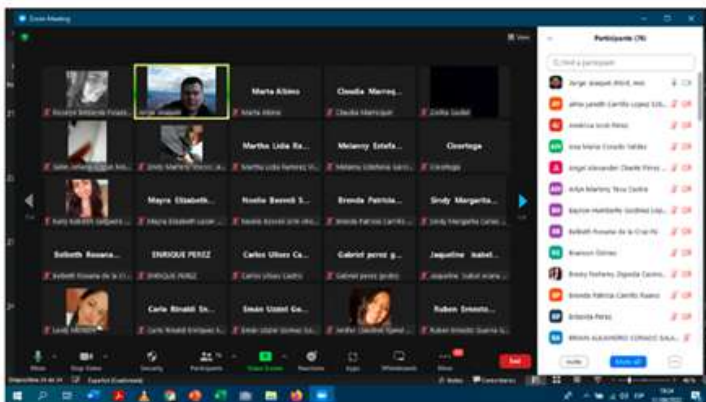
1. La actualización del diagnóstico de la violencia sexual en Guatemala
2. La actualización de las líneas causales y objetivos del plan de acción de la política.

# Se continúan acciones en el marco de la campaña “Voy a paso seguro”

En el tercer trimestre del presente año, se desarrolló la capacitación al personal en terreno de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas -SVET-, conformado por asesores departamentales y consultores comunitarios en la metodología de aplicación de la campaña “Voy a paso seguro”. La capacitación además permitió un espacio de intercambio de conocimientos ligados a la protección de la niñez y adolescencia en los contextos de movilidad humana sobre todo en lo referente al riesgo de ser víctima de violencia sexual o trata de personas en la ruta migratoria.

Es importante indicar que durante la primera fase de implementación de la estrategia de comunicación de “Voy a paso seguro” se han alcanzado en redes sociales a un total de 213,891 personas, el 66% mujeres y el 34% hombres.

Durante el segundo semestre de 2022 se continuó con el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de las Auxiliaturas de Chimaltenango, Huehuetenango, Sololá, Escuintla, San Marcos y Quetzaltenango, a través de un proceso de evaluación y retroalimentación sobre la aplicación de estándares nacionales e internacionales de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, logrando evidenciar que los conocimientos adquiridos en estos procesos de formación, han fortalecido las acciones que realizan a favor de la protección de derechos y prevención de vulneración de derechos a niñas, niños y adolescentes.



## Avances para el desarrollo de una justicia especializada a la niñez y adolescencia

Se finalizó la Cuarta Cohorte del Curso Virtual “**Introducción a la Investigación Criminal de Delitos de Violencia Sexual contra la Niñez y Adolescencia**”, con una duración de 8 semanas con sesiones sincrónicas y actividades asincrónicas en plataforma, dirigido a personal policial de la División Especializada en Investigación Criminal DEIC en la que participaron **226 investigadores/as** de las Delegaciones de Investigación Criminal a Nivel Nacional, así como de los Departamentos Especializados de Niñez, Sexuales, Delitos contra la Vidas, Delincuencia Organizada, Violencia contra la Mujer. Con esta Cuarta Cohorte se totalizan 852 participantes de este Curso. (Primera Cohorte 216; Segunda Cohorte 171, Tercera Cohorte 239).

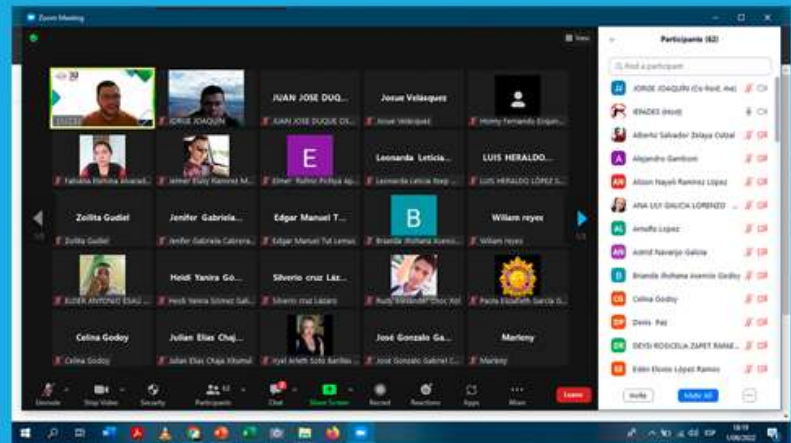


También se resalta la finalización de la Segunda Cohorte del Curso Virtual **“Investigación Criminal en la Justicia Penal Juvenil”**, con una duración de 6 semanas con sesiones sincrónicas y actividades asincrónicas en plataforma, dirigido a **180 investigadores/as**, personal policial de la División Especializada en Investigación Criminal DEIC a nivel nacional, así como de los distintos Departamentos Especializados. (Con esta Cohorte se alcanzó un total de 459 participantes de este Curso.)

Se desarrolló durante el tercer trimestre, el Primer Curso de **“Especialización Policial de la Subdirección General de Prevención del Delito”**, el cual contó con el apoyo de UNICEF y del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IPEADES, en el desarrollo de temas de derechos de niñez y adolescencia, niñez y adolescencia su protección integral y protección especial, así como las medidas de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia que pueden desarrollarse desde el ámbito policial.

Se continuó el desarrollo del Curso de Socialización del **“Protocolo de Actuación Policial en Materia de Protección de Niñas, Niños y/o Adolescentes Extranjeros en Contexto Migratorio”** en los departamentos del país en los que existe una alta demanda de servicio especializado policial, considerando las rutas de tránsito de niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad, que viajan no acompañados, separados o acompañados. El curso se divide en dos fases y se dirige a personal de Comisarías, División de Seguridad Turística -DISETUR-, División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos -DIPAFRONT-, y Subdirección de Prevención del Delito.

En la primera fase se cubrió un total de 6 departamentos (Chiquimula, San Marcos, Izabal, Jutiapa, Huehuetenango y Petén), realizándose un total de 36 talleres y lográndose la **participación de 1238 personas** de las unidades de policía mencionadas. La segunda fase se encuentra en desarrollo, incluyendo, además, los departamentos de (Quiché, Quetzaltenango, Jalapa y Retalhuleu) Así como personal del Centro de Atención y Emergencia Línea 110. Se espera cubrir en esa segunda fase un total de **1600 personas capacitadas**.





En apoyo a la especialización de los funcionarios del Organismo Judicial, en el mes de julio se finalizó la Primera Cohorte del Curso que desarrolla el Módulo III “**Justicia Especializada para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal**” de la Malla Curricular de Especialización en Niñez y Justicia Penal Juvenil del Organismo Judicial, el cual se dirigió a un total de **278 participantes**, entre jueces y magistrados de apelaciones de distintas materias. Este curso se desarrolló en un total de 16 semanas de formación, con actividades en la Plataforma Virtual de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.



En el mes de agosto dió inicio y se encuentra en desarrollo la Segunda Cohorte del Curso que desarrolla el Módulo II “**Obligaciones del Estado de Protección a la Niñez y Adolescencia**” de la Malla Curricular de Especialización en Niñez y Justicia Penal Juvenil del Organismo Judicial. Esta Cohorte se encuentra dirigida a 129 participantes, entre jueces y magistrados de apelaciones de distintas materias. Se desarrollará en un total de 16 semanas, con actividades en la Plataforma Virtual de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, las cuales se espera que finalicen en febrero de 2023.

Durante agosto se realizó un Ciclo de tres conferencias virtuales con juezas y magistradas del Organismo Judicial, en las cuales se desarrollaron los temas de “Entrevista única a niñas, niños y adolescentes”, “Sistemas de protección a la niñez y adolescencia” y “Servicios de protección especial a niñas, niños y adolescentes”. En este ciclo de conferencias se resaltó la importancia de la especialización en la función jurisdiccional, para la cual resulta trascendental abordar la intervención de forma articulada con las instituciones, organizaciones y actores locales de los sistemas de protección de la niñez y adolescencia; así como la importancia de contar servicios de protección especial que hagan efectivas las medidas de protección que puedan dictarse en los procesos.



En septiembre, se desarrollaron 6 talleres con Jueces y Juezas, Profesionales de Trabajo Social y Personas Encargadas de Áreas Lúdicas o Salas Infantiles de los Juzgados de Femicidio a nivel nacional, para construir los campos e instrumentos para el Módulo de Registro de Información de niños, niñas y adolescentes víctimas y testigos de delitos en los órganos jurisdiccionales, el cual permitirá desarrollar las acciones en función de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas y testigos de delitos.





Cabe resaltar, el desarrollo del “VI Encuentro Nacional de Niñez y Adolescencia”, en la Ciudad de Antigua Guatemala del 12 al 14 de octubre, que convocó a Jueces, Secretarios y Magistrados de Juzgados y Sala de Apelaciones de Niñez y Adolescencia y de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. La actividad tuvo como tema central el “Fortalecimiento Familiar”, para favorecer los derechos a la preservación y reintegración familiar, vinculando la función especializada de los juzgados con las instituciones y organizaciones que desarrollan servicios especializados de recuperación integral, así como para favorecer medidas alternativas y sanciones no privativas de libertad.

Entre otras acciones desarrolladas en el marco de la Justicia Especializada, se encuentra el desarrollo de Conversatorios y Seminarios Virtuales sobre Justicia Especializada y Servicios de Protección Especial, y 4 seminarios en los temas de “La vinculación de la justicia especializada y los servicios de protección”, a cargo de Jorge Cardona Llorens, antiguo miembro del Comité de los Derechos del Niño; “**Aceso a la justicia para NNA en contexto de movilidad humana**”, a cargo de Pablo Ceriani Cernadas, miembro del Comité de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y Miembros de sus Familias; “**Representación legal y asistencia letrada de niñas, niños y adolescentes**”, a cargo de Ricardo Alberto Ortega Soriano, Director del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana de México; y, “**Fundamentos psicológicos, biológicos y sociales de una justicia especializada para niñas, niños y adolescentes**”, a cargo de Margarita Griesbach Guízar, Directora de la Oficina de Defensoría de Derechos de la Infancia -ODI- en México. Las grabaciones de estos eventos se encuentran disponibles en la página de YouTube de Unicef Guatemala.



# Acciones desarrolladas para la protección de la niñez y adolescencia en contexto de movilidad humana

Es una tendencia el aumento de personas migrantes en tránsito por territorio guatemalteco. UNICEF y sus socios atendieron una mayor cantidad de personas que transitan por Guatemala, así en lo que va del año 2022 un total de 9.090 niños y adolescentes en tránsito por Guatemala (3.953 durante julio-septiembre), recibió ayuda humanitaria, incluida el psicosocial, servicio de apoyo y atención primaria de salud.

Es importante mencionar que durante el 2022 ha habido un cambio en la caracterización de las personas en tránsito, proveniendo en su mayoría de Venezuela, luego de Honduras, además de un aumento de flujo de grupos familiares.

Según los registros de la Pastoral de Movilidad Humana, durante el 2022 ha habido un aumento de población de niñas y niños atendidas en las diferentes Casas del Migrante, aumentando de un 6% en 2021 a un 16% en el año 2022 de la población atendida.



Niñas y niños armando rompecabezas con la ruta migratoria guatemalteca. Casa del Migrante Beatos Tulio y Luis Obdulio, aldea Entre Ríos, Puerto Barrios, Izabal.

# Acciones para dar respuesta al incremento de personas en tránsito en Guatemala

UNICEF y sus socios en alianza con ACNUR y OIM prestan atención en los Centros de Atención y Protección para Migrantes y Refugiados –CAPMIR– en fronteras con Honduras en El Cinchado, Izabal; y Agua Caliente, Esquipulas, Chiquimula; así como en Santa Elena, Petén.

A través de CAPMIR, UNICEF fortalece la atención a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad.

De Julio a septiembre 2022 se han atendido en estos espacios a más de 700 niños, niñas y adolescentes.



Unidad Móvil con equipo de atención psicosocial atienden población venezolana en Izabal, integrada principalmente por grupos familiares. Septiembre 2022



Equipo de atención psicosocial brinda atención en Centro de Atención a personas migrantes y refugiadas -CAPMIR- Refugio de la Niñez. Septiembre, 2022



Abordaje con unidad familiar migrantes de nacionalidad venezolana encontradas en ruta migratoria. Aldea Champona, Morales, 09 de agosto 2022.

## Llevando los servicios a quienes lo necesitan en zonas fronterizas

A través de la unidad móvil de emergencia, se pone a disposición de personas migrantes en tránsito: asistencia médica básica, apoyo psicosocial integral, facilitando primeros auxilios psicológicos -PAP-, información sobre protección de derechos de NNA e información de apoyo para el tránsito en el país.

Las Unidades Móviles se han convertido en herramientas esenciales que permiten acercar los servicios a la población en movilidad, en especial a las familias, niñas, niños y adolescentes.

Actualmente hay 4 unidades móviles de Atención en zonas fronterizas, en las fronteras de Agua Caliente, Chiquimula, El Cinchado, Izabal, así como en Santa Elena, Petén.

Es importante indicar que se ha tenido un incremento considerable de niñas, niños y adolescentes guatemaltecos no acompañados retornados a Guatemala procedentes sobre todo de México. De enero a septiembre UNICEF y sus socios ha apoyado a más de **6,778**, **(1,532 Julio-septiembre.)** niñas, niños y adolescentes no acompañados retornados, principalmente en puestos de recepción de migrantes y en los albergues de gobierno y sociedad civil.

El apoyo se brinda principalmente a través del Instituto Guatemalteco de Migración y sus Oficiales de Protección Infantil -OPI s-; la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia en albergues Casa Nuestras Raíces Guatemala y Casa Nuestras Raíces Quetzaltenango, y a través de la Procuraduría General de la Nación en Guatemala y Quetzaltenango.

UNICEF y sus socios apoyan con equipos de atención directa para la atención psicosocial, atención médica primaria, kits humanitarios y facilitar el acceso a información a las niñas, niños, adolescentes y sus familias o cuidadores principales.



Enfermera brindando atención primaria en salud en unidad móvil de emergencia, frontera El Cinchado, Izabal, durante Caravana de septiembre 2022



Equipos de atención psicosocial de la UAPNA del Instituto Guatemalteco de Migración prestan atención a niñez no acompañada retornada en centros de recepción migratoria aérea y terrestre.

## ACCIÓN HUMANITARIA PARA LA NIÑEZ MIGRANTE



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA



Seguimiento en comunidad de origen a proceso de reintegración familiar de adolescente no acompañado retornado en Quiché.

## Acompañamiento a la reintegración familiar de niñez no acompañada en comunidades de origen

UNICEF y sus socios en apoyo a la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia han logrado dar seguimiento, para el proceso de reintegración, de enero a la fecha a **más de 667 NNA retornados** de México y USA, principalmente en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Alta Verapaz.

A través de “Primero”, plataforma digital que permite registrar la gestión de casos se ha logrado empezar la derivación de casos desde los albergues Casa Nuestras Raíces en Guatemala y Quetzaltenango hacia las 18 sedes departamentales de SBS, lo que permite registrar y compartir información de NNA en contexto de movilidad, facilitando así la protección de información y agilizando el acompañamiento a la reintegración familiar, de junio a octubre ya se han logrado derivar más de 1,300 casos.



Proceso formativo sobre derechos de NNA al migrar. NNA familiares de migrantes desaparecidos.

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-. Nentón, Huehuetenango. Septiembre, 2022

## Promoviendo los derechos de NNA y sensibilizando sobre los riesgos en la migración.

En el tercer trimestre de 2022 inició el proceso de formación y aplicación metodológica de “Cuadernos y guía de acompañamiento psicosocial para NNA en contexto de movilidad, llamado El Vuelo del Azacuán”. Estas actividades son lideradas por la Red Jesuita de Migrantes y realizadas en los Centros Educativos Fe y Alegría de la Ciudad Capital y departamentos de la región Occidente del país. La metodología permite abordar temas como “el duelo” por el viaje de algún pariente de los niños, así como trasladar información sobre derechos y riesgos en el proceso migratorio.



Agentes de Policía Nacional Civil en proceso de formación del “Protocolo de actuación policial para la protección de niños y/o adolescentes extranjeros en contexto migratorio”. Izabal. julio de 2022.

## Especialización de personal de atención a niñez en movilidad.

De enero a septiembre del año 2022, más de 2 mil (1.829 julio-septiembre) funcionarios y empleados públicos participaron en procesos de capacitación para aplicar protocolos y lineamientos que garanticen una atención de calidad a la niñez en situación de movilidad y sus familias, principalmente con IGM, PGN, SBS, SVET. Esto incluye 1.680 (1.522 julio- septiembre) policías que recibieron capacitación para aplicar el protocolo actualizado sobre “Acción policial para la protección de niñas, niños y/o adolescentes extranjeros en contextos migratorios”.



#NIÑEZYADOLESCENCIAPROTEGIDA

# Boletín informativo Noviembre 2022

Conoce más detalles, de las acciones que se realizan en el Programa:  
Creando entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes en  
nuestra página web de Sistemas de Protección:

